**GACETILLA DE PRENSA**

*Tercer Censo Popular de Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Buenos Aires.*

*Convocamos, a los medios de comunicación, a la* ***conferencia de prensa que se realizará el día lunes 07 de julio a las 18hs en Carlos Calvo 2365*** *(Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro) en donde se difundirán los resultados del censo y se harán las primeras consideraciones.*

Del 26 al 28 de junio, más de treinta organizaciones sociales, políticas, sindicales, religiosas y de derechos humanos realizamos el Tercer Censo Popular de Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Buenos Aires.

Durante estos tres días, cientos de voluntarios llevamos a cabo recorridas por todos los barrios de la Ciudad para relevar de forma directa cuántas personas sobreviven actualmente en la calle, como así también para saber las trayectorias de vida de esta población, como se encuentran en materia de salud, educación, trabajo y si las políticas públicas que el Gobierno de la Ciudad emplea son realmente efectivas.

Con este censo buscamos mostrar una realidad subestimada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que año tras año presenta cifras que no reflejan la magnitud del problema. Los censos populares anteriores —realizados en 2017 y 2019— mostraron cifras muy superiores a las oficiales. Esto se traduce en la falta de políticas públicas acordes con presupuestos adecuados.

La población en situación de calle no para de crecer. La crisis socioeconómica, el deterioro del sistema de salud y la ruptura de redes familiares y comunitarias alimentan esta problemática.

Existen leyes que obligan al Estado a garantizar derechos, pero no se cumplen:

A nivel nacional, la Ley 27.654 reconoce el acceso integral a la salud, la alimentación, la educación, la identidad y la vivienda como derechos básicos. Prohíbe expresamente desalojos forzosos y criminalización. En la Ciudad, la Ley 3.706 obliga al GCBA a actuar de manera integral, con acompañamiento, abordaje personalizado, y acceso a los CIS, salud y asistencia social. Sin embargo, los programas que dependen del Gobierno Nacional están completamente desfinanciados, y los que dependen de la Ciudad son insuficientes debido a que las políticas públicas no se adecuan a la población real que hay sobreviviendo en la calle.

Exigimos presupuesto acorde, políticas públicas efectivas y respeto por los derechos humanos de quienes hoy no tienen un techo. La calle no es un lugar para vivir y tampoco para morir.